

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

13195 Orden ECC/2382/2014, de 10 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ECC/2026/2014, de 10 de octubre.

Por Orden ECC/2026/2014, de 10 de octubre («BOE» 1 de noviembre de 2014), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Competitividad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.1. a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 10 de diciembre de 2014.—El Ministro de Economía y Competitividad, P. D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.

ANEXO
Convocatoria: Orden ECC/2026/2014, de 10 de octubre, (B.O.E. de 1 de noviembre)

Nº Ord.	Puesto adjudicado				Datos personales adjudicatario				Puesto de procedencia	
	Ministerio, centro directivo, puesto	Nivel	Gr.	Compl. Espec.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Gr.		Cuerpo o Escala
	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y APOYO A LA EMPRESA									
	DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA									
	UNIDAD DE APOYO									
1	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA -5020704-	30	A1	19.626,88	MADRID	DESIERTO				
2	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA -5020705-	30	A1	19.626,88	MADRID	MENDEZ BERTOLO , XIANA MARGARIDA	0226603857 A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA MADRID
	SUBDIRECCION GENERAL DE ANALISIS DE LA POLITICA ECONOMICA Y FINANCIACION DE LA EMPRESA									
3	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL -5325154-	30	A1	28.743,54	MADRID	RODRIGUEZ DE CASTRO , JOSE MANUEL	0930564602 A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA MADRID
	DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES									
	SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCION									
4	INSPECTOR / INSPECTORA JEFE DE EQUIPO -3342690-	29	A1	38.598,14	MADRID	FERNANDEZ DE PINTO , JOSE ANTONIO	0118096968 A0013	A1	C.SUP. INSPECTORES DE SEGUROS DEL ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES MADRID
5	INSPECTOR / INSPECTORA JEFE DE EQUIPO -3406552-	29	A1	38.598,14	MADRID	NUCHE OTERO, MARIA	0484684424 A0013	A1	C.SUP. INSPECTORES DE SEGUROS DEL ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES MADRID
6	INSPECTOR / INSPECTORA JEFE DE EQUIPO SUPERVISION -5001100-	29	A1	38.598,14	MADRID	PEREZ DE CARCAMO MARTINEZ, M.MARGARITA	1628368924 A0013	A1	C.SUP. INSPECTORES DE SEGUROS DEL ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES MADRID
	SUBDIRECCION GENERAL DE SOLVENCIA									
7	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL -5325155-	30	A1	28.743,54	MADRID	BLAZQUEZ MUÑOZ, MIRIAM	5303909102 A0013	A1	C.SUP. INSPECTORES DE SEGUROS DEL ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES MADRID